

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-024070-00001-0000

Fecha: 2010-11-04 10:19:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Bogotá, 4 de noviembre de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de examen de patentabilidad

Respetados señores

La presente es para solicitar de manera comedida la realización del examen de patentabilidad de la BARAJA ALFABÉTICA cuya solicitud fue radicada con el No. 10-024070; No. De Folios: 21. El primero de marzo de 2010.

El 20 de septiembre de 2010 se publicó (No. de publicación: 103) la solicitud de patente de invención, en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 620, página 527.

Estoy muy agradecido con ustedes por su diligencia en este trámite.

Atentamente,

JUAN FELIPE MOLINA MARTÍNEZ
C.C. 71.779.719 Medellín - Colombia

Dirección: Calle 50ª 86-445 Interior 1203. Medellín
Teléfono: 4371600
Celular: 3008628477
E-mail: juanfelmol@gmail.com

SOLICITUD									
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación								
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE									
1 APLICACIÓN A: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad									
☐ Presentación solicitud ☒ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento									
2 BENEFICIARIO	<table><tr><td>Nombre: JUAN FELIPE MOLINA M</td><td>IDENTIFICACION</td></tr><tr><td>Dirección: Cll. 50A 86-445 Int 1203 Medellín</td><td>☒ C.C. ☐ NIT</td></tr><tr><td>Nacionalidad o Domicilio: Colombia</td><td>☐ C.E. ☐ Otro</td></tr><tr><td>Teléfono: (4) 4371600</td><td>Número 71.779.719</td></tr></table>	Nombre: JUAN FELIPE MOLINA M	IDENTIFICACION	Dirección: Cll. 50A 86-445 Int 1203 Medellín	☒ C.C. ☐ NIT	Nacionalidad o Domicilio: Colombia	☐ C.E. ☐ Otro	Teléfono: (4) 4371600	Número 71.779.719
Nombre: JUAN FELIPE MOLINA M	IDENTIFICACION								
Dirección: Cll. 50A 86-445 Int 1203 Medellín	☒ C.C. ☐ NIT								
Nacionalidad o Domicilio: Colombia	☐ C.E. ☐ Otro								
Teléfono: (4) 4371600	Número 71.779.719								
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.									
3 <u>Anexos</u> Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004 Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio									
4 Solicito la reducción de la tasa de patente, Nombre JUAN FELIPE MOLINA M. Firma:  C.C. 71.779.719 TP									
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página									



NOTARIA 21
DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

Acta No. 4864

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los 27 días del mes de octubre de dos mil diez (2010), ante mí **RICARDO RUIZ QUESADA, NOTARIO VEINTIUNO (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN**, compareció:

JUAN FELIPE MOLINA MARTINEZ

Mayor de edad, residente en esta ciudad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71.779.719. Expedida en Medellín. De estado civil Soltero. De Profesión u Ocupación Diseñador Industrial. Domiciliado(a) en el Municipio de Medellín, calle 50 A No. 86-445 Int. 1203 (437-16-00).

Acto seguido el Notario le tomó La Declaración Extrajuicio bajo La Gravedad del Juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil de acuerdo al Decreto 1557 del 14 de julio de 1989.

El compareciente manifestó:

Que NO me encuentro laborando, por lo tanto no devengo salario; además no tengo medios económicos para sobrevivir.

Esta declaración se expide a solicitud del interesado.

Derechos Notariales \$9.420 + I.V.A. \$1.507.

JUAN FELIPE MOLINA MARTINEZ

C.C.# 71779719 de Medellín



RICARDO RUIZ QUESADA
NOTARIO (E)



IMPRIMO SU HUELLA
DIGITAL EN MI PRESENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 809174089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 93,874
FECHA : NOVIEMBRE 4 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-024070-00001-0000

Fecha: 2010-11-04 10:19:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

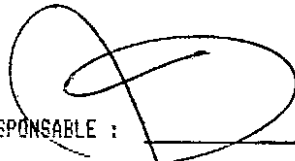
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JUAN FELIPE MILINA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	329372956	04/11/2010	116,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	*** 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE I	116,000.00
	TOTAL :	\$ 116,000.00

SQN: CIENTO DIEZ Y SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____